



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 13 AGO 2013

VISTO:

La solicitud de Auspicio de la Facultad de Ciencias Naturales presentada por la Dra. Clarisa Cienfuegos y la Dra. Marcia Mazzuca para las "Jornadas de Análisis del Profesorado en Química", y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria es de relevancia y contará con la participación de docentes, investigadores y estudiantes del Departamento de Química y público en general.

Que tiene como objetivo elaborar una propuesta de mejora del Plan de Estudios de la carrera Profesorado en Química, en vista del proceso de acreditación.

Que la Comisión Organizadora está constituida por las docentes Dra. Marcia Mazzuca, Dra. Clarisa Cienfuegos, Dra. Ofelia Katusich, Dra. Vilma Balzaretta y la Dra. Stella Maris Ríos, del Departamento de Química de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que se abordarán distintas líneas temáticas promoviendo la participación de docentes, profesionales, investigadores y alumnos.

Que cuenta con el aval del Departamento Química.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

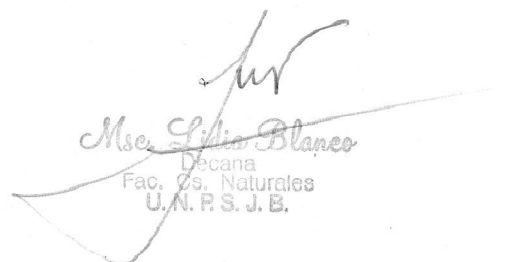
Art. 1º) Otorgar Auspicio a las "Jornadas de Análisis del Profesorado en Química" que se realizarán el 05 y 06 de diciembre de 2013, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut.

Art. 2º) Designar como integrantes del Comité Organizador de dichas Jornadas a la Dra. Marcia Mazzuca, Dra. Clarisa Cienfuegos, Dra. Ofelia Katusich, Dra. Vilma Balzaretta y la Dra. Stella Maris Ríos, docentes del Departamento de Química de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN N° 228/13


Dra. Sara Fernández
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lillio Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.